

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Casabaca Holding S.A. (la Compañía) fue constituida en la República del Ecuador y su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de compañías constituidas o por constituirse, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados. Los accionistas controladores de la Compañía es la familia Baca.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

- 2.4 Bancos** - Corresponde a depósitos en cuentas bancarias en bancos locales.
- 2.5 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos** - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al costo, excepto si la inversión es calificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho recibido.
- 2.6 Deterioro del valor de los activos intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.7 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.9.1 Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea improbable que la incorporación de beneficios económicos para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

2.10 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía únicamente mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas por concepto de dividendos declarados pendientes de cobro.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.13.2 Otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.13.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.13.4 Baja en cuenta de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros separados entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros separados, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros separados, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9,

los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros separados evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presenta la principal estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía determinó indicios de deterioro en el único activo fijo registrado en la subsidiaria Ganadyan S.A.; sin embargo, debido a que no se dispone de un avalúo de dicho activo, no se determinó el valor del deterioro del mismo a esa fecha.

4. DIVIDENDOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la cuenta por cobrar por dividendos a la compañía subsidiaria Casabaca S.A..

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a aportes para futuras capitalizaciones entregados, los cuales no tienen fecha definida de capitalización o devolución. Un resumen de los referidos aportes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Inversiones de la Capital S.C.C.	5,350,000	10,862,958
Hidroalto Generación de Energía S.A.	1,115,830	672,230
Ecocaucho S.A.	657,397	657,397
Fidelcomiso Highlands Corporación Nexum	300,000	300,000
Nexumcorp S.A. (antes Toyocosta S.A.)	127,479	2,000,000
Ganadyan S.A.	120,280	120,280
BMV Inmobiliaria S.A. (1)		1,250,000
Mansuera S.A. (2)		<u>510,000</u>
Total	<u>7,670,986</u>	<u>16,372,865</u>

(1) Durante el año 2016, la subsidiaria BMV Inmobiliaria S.A. devolvió estos aportes en efectivo.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, estos aportes fueron capitalizados.

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

ESPACIO EN BLANCO

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Saldo contable	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en porcentaje)			
<u>Subsidiarias:</u>				
Casabaca S.A.	99.99	99.99	24,420,036	24,420,036
Mansuera S.A.	99.99	99.99	3,253,859	2,743,859
Ganadyan S.A.	79.07	79.07	3,540,780	3,540,780
BMV Inmobiliaria S.A.	51.00	51.00	738,990	738,990
Inversiones de la Capital S.C.C.	46.04		6,762,958	
Ecocaucho S.A.	45.00	45.00	450,000	450,000
<u>Asociadas:</u>				
Toyota del Ecuador S.A.	33.33	33.33	3,936,034	3,936,034
Hidroalto Generación de Energía S.A.	10.00	10.00	1,892,230	1,220,000
<u>Negocios conjuntos:</u>				
Fideicomiso Mercantil VF-Toyocosta-15-03	50.00		2,000,000	
Fideicomiso VF Sarama	50.00	50.00	1,225,000	1,225,000
Renting S.A.	50.10	50.00	325,897	325,000
Corporación Nexum Nexumcorp S.A. (antes Toyocosta S.A.)	49.71	50.00	<u>3,471,989</u>	<u>3,102,973</u>
Total			<u>52,017,773</u>	<u>41,702,672</u>

Los estados financieros de Corporación Casabaca Holding S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o en aquellas en las que a pesar de tener una participación inferior se ejerce control, tal como lo establece la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Corporación Casabaca Holding S.A. también presenta estados financieros separados; sin embargo, los estados financieros consolidados están en proceso de preparación.

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a aportes para futuras capitalizaciones recibidos, los cuales serán capitalizados o devueltos una vez que así lo decidan los accionistas.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y adoptar medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a un riesgo en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

8.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no mantiene un riesgo de crédito en razón de que por su giro de negocio no otorga crédito a terceros.

8.1.3 Riesgo de liquidez - La Presidencia Ejecutiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La principal gestión en la liquidez de la Compañía tiene que ver con el obtener los flujos necesarios para cancelar los dividendos a sus accionistas; sin embargo, considerando que la Compañía cancela estos dividendos una vez que los dividendos de sus subsidiarias han sido recibidos, el riesgo de liquidez es reducido.

8.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	734,778	521,957
Dividendos declarados por cobrar (Nota 4)	1,788,692	3,788,692
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>7,670,986</u>	<u>16,372,865</u>
Total	<u>10,194,456</u>	<u>20,683,514</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Otros pasivos financieros (Nota 7) y total	<u>4,715,309</u>	<u>6,961,881</u>

8.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

9. PATRIMONIO

9.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 23,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	33,197,108	32,241,799
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(1,516,930)</u>	<u>(1,516,930)</u>
Total	<u>31,680,178</u>	<u>30,724,869</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

9.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

10. INGRESOS POR DIVIDENDOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Toyota del Ecuador S.A.	1,321,535	2,108,089
BMV Inmobiliaria S.A.	765,000	
Toyocosta S.A.	135,070	1,200,000
Casabaca S.A.		7,988,692
Otros	<u>79,407</u>	<u>100,180</u>
Total	<u>2,301,012</u>	<u>11,396,961</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

11. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros separados de Corporación Casabaca Holding S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administración de la Compañía realizó ciertas reclasificaciones con el propósito de que sean comparables con la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2016.

Como resultado de dichas reclasificaciones, los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento.

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Inversiones en acciones, previamente informado	58,075,537	49,377,834
Reclasificación (1)	(16,372,865)	(8,393,162)
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, restablecido (Nota 6)	<u>41,702,672</u>	<u>40,984,672</u>
Otros activos financieros, previamente informado	-	-
Reclasificación (1)	<u>16,372,865</u>	<u>8,393,162</u>
Otros activos financieros, restablecido (Nota 5)	<u>16,372,865</u>	<u>8,393,162</u>

(1) Constituye la reclasificación a otros activos financieros corrientes de los aportes para futuras capitalizaciones entregados a compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, las cuales fueron presentadas previamente como parte de las inversiones en acciones, en activos no corrientes.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (abril 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados sin modificaciones por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía en abril 19 del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Patricia Guijarro
CONTADORA GENERAL

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Casabaca Holding S.A. y sus subsidiarias (el Grupo) son compañías constituidas y que operan en el Ecuador. Los accionistas controladores del Grupo es la familia Baca. Un detalle de las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados es como sigue:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>(en porcentaje)</u>	
Casabaca S.A.	Venta de vehículos	99.99	99.99
Mansuera S.A.	Venta de repuestos y motocicletas	99.99	99.99
Inversiones de la Capital S.C.C.	Inmobiliaria	81.44	65.60
Ganadyan S.A.	Inmobiliaria	79.07	79.07
BMV Inmobiliaria S.A. (2)	Inmobiliaria	51.00	51.00
Ecocaucho S.A. (1)	Fabricación y venta de productos de caucho	45.00	45.00
Fideicomiso Mercantil Bellavista del Sur (2)	Fideicomiso inmobiliario	51.00	45.04
Fideicomiso Mercantil Bahía (2)	Fideicomiso inmobiliario	51.00	51.00

(1) Ecocaucho S.A. - Se encuentra incorporada en los estados financieros consolidados de Corporación Casabaca Holding S.A.; considerando que la Corporación tiene el poder de designar y remover a la mayoría de los administradores que ejercen el control sobre esta compañía. Esto a pesar de que la Corporación no posee más del 50% de las acciones patrimoniales en esta subsidiaria, y por lo tanto no controla más de la mitad del poder de voto sobre esas acciones.

Adicionalmente, no se incluye la información financiera resumida de dicha subsidiaria, en razón de que la misma no es significativa en los estados financieros consolidados de Corporación Casabaca Holding S.A..

(2) BMV Inmobiliaria S.A. - La información financiera resumida de esta subsidiaria se presenta a continuación y corresponde a los importes antes de la eliminación de las transacciones de saldos, ingresos y gastos intergrupales, los cuales, son eliminados en la consolidación.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Activos:		
Activos corrientes	26,436	18,844
Activos no corrientes	<u>1,954</u>	<u>1,353</u>
Total activos	<u>28,390</u>	<u>20,197</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes	20,596	11,819
Pasivos no corrientes	<u>3,206</u>	<u>3,417</u>
Total pasivos	<u>23,802</u>	<u>15,236</u>
	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos	<u>18,572</u>	<u>13,070</u>
Utilidad del año	<u>2,396</u>	<u>2,179</u>

Adicionalmente, BMV Inmobiliaria S.A. es propietaria de derechos fiduciarios en los siguientes Fideicomisos:

Fideicomiso Mercantil Bellavista del Sur - Al 31 de diciembre del 2016, la subsidiaria BMV Inmobiliaria S.A. adquirió la totalidad de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Bellavista del Sur a la subsidiaria Inversiones de la Capital S.C.C; por tal razón, Corporación Casabaca Holding S.A. incluye en sus estados financieros consolidados el 51% de su participación en este fideicomiso. Al 31 de diciembre del 2015, la subsidiaria Inversiones de la Capital S.C.C. era propietaria del 68.66% del Fideicomiso Mercantil Bellavista del Sur, por tal razón, Corporación Casabaca Holding S.A. incluyó en sus estados financieros consolidados a esa fecha el 45.04% de su participación en este Fideicomiso.

Fideicomiso Mercantil de Tenencia Bahía 2013 - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la subsidiaria BMV Inmobiliaria S.A. es propietaria del 100% del patrimonio del Fideicomiso Mercantil de Tenencia Bahía 2013; por tal razón, Corporación Casabaca Holding S.A. incluye en sus estados financieros consolidados el 51.00% de su participación en este Fideicomiso.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Corporación Casabaca Holding S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total del Grupo alcanza los 736 y 854 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de Corporación Casabaca Holding S.A. y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados:

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Corporación Casabaca Holding S.A., compañías de propósito especial (operaciones conjuntas) y subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocios conjuntos.

2.4.1 Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que Corporación Casabaca Holding S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4.2 Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.4.3 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas o negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas o negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación del Grupo en el *resultado y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto*. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en el estado del resultado en el período en el que se adquirió la inversión.

Los requerimientos de la NIC 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión del Grupo en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros). Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

El Grupo discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando el Grupo mantiene una participación en una antigua asociada o negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, el Grupo mide

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIC 39. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada al resultado del período al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio al resultado del período (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

El Grupo continúa usando el método de la participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto, o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay medición al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad.

Cuando el Grupo reduce su participación accionaria en una asociada o en un negocio conjunto, pero continúa usando el método de la participación, el Grupo reclasifica al resultado del período la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada al resultado del período en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si una entidad del Grupo efectúa una transacción con una asociada o negocio conjunto del Grupo, se reconocen las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros consolidados del Grupo únicamente por la porción de la participación en la asociada o negocio conjunto que no está relacionada con el Grupo.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2.7 Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento; modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 40
Vehículos	5 - 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.9 Activos intangibles

2.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.9.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que los valores residuales de todos los activos intangibles del Grupo son igual a cero. A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias	3
Concesión	10

2.9.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada compañía de manera individual, en los estados

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

financieros consolidados, el Grupo no compensa activos por impuestos diferidos de una compañía, con pasivos por impuestos diferidos de otra compañía.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación del Grupo.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de cada compañía

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 El Grupo como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14.2 El Grupo como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.15 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.15.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El ingreso por prestación de servicios de mantenimiento de vehículos es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de realización es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo en proceso.

2.15.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.15.4 Ingresos por alquileres - La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.14.1.

2.16 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.19 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.19.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.19.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o,

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o,
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos u otros gastos.

2.19.3 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que el Grupo tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.19.4 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.19.5 Deterioro del valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocido se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.19.6 Baja en cuenta de los activos financieros - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.20 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2.20.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.20.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.21 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al <u>1 de enero 2015</u>	Al 1/1/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 1/1/15 restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	3,177	647	3,824
Desahucio	845	172	1,017
Utilidades retenidas	35,687	(819)	34,868

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 31/12/15 <u>restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	2,715	461	3,176
Desahucio	701	156	857
Utilidades retenidas	44,505	(645)	43,860
Participaciones no controladoras	12,303	24	12,327
Otro resultado integral	501	219	720

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

El Grupo ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas. Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.22 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 17.2, el Grupo utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. El Grupo utilizó dichas técnicas de valuación para otros activos y pasivos financieros.
- 3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo** - Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Caja	478	1,032
Bancos	<u>7,500</u>	<u>15,783</u>
Total	<u>7,978</u>	<u>16,815</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes vehículos	10,152	8,508	10,440
Clientes repuestos y accesorios	4,093	5,247	4,349
Clientes servicios	1,155	640	1,505
Clientes viviendas	1,897	4,286	574
Clientes otros	3,678	2,315	469
Cuentas por cobrar por venta de cartera (1)	1,350	1,351	1,313
Provisión para cuentas dudosas	<u>(919)</u>	<u>(738)</u>	<u>(572)</u>
Subtotal	21,406	21,609	18,078
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos a proveedores	1,264	995	971
Empleados	170	126	158
Otros	<u>923</u>	<u>839</u>	<u>1,152</u>
Total	<u>23,763</u>	<u>23,569</u>	<u>20,359</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a una cuenta por cobrar por cartera vendida sin descuento y sin recurso a la compañía Importadora Tomebamba S.A., lo que significa que el Grupo no mantiene la responsabilidad de la deuda en caso de que uno o más documentos vendidos no puedan ser recuperados.

El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presentan una antigüedad de entre 120 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
60 - 90 días	104	576
90 - 180 días	120	368
Más de 180 días	<u>681</u>	<u>764</u>
Total	<u>905</u>	<u>1,708</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>209</u>	<u>201</u>
<u>Cambios en la provisión para cuentas dudosas:</u>		

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	738	572
Provisión del año	270	182
Castigos	<u>(89)</u>	<u>(16)</u>
Saldos al fin del año	<u>919</u>	<u>738</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(Restablecidos)	
<i>Activos financieros disponibles para la venta designados al valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Portafolio de inversión y subtotal	<u>4,072</u>	<u>1,426</u>	<u>1,399</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Contratos de vehículos en mandato	3,742	5,024	6,506
Inversiones temporales	4,331	69	
Préstamos a partes relacionadas	8,245	4,342	2,502
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>1,544</u>	<u>2,972</u>	<u>392</u>
Subtotal	<u>17,862</u>	<u>12,407</u>	<u>9,400</u>
Total	<u>21,934</u>	<u>13,833</u>	<u>10,799</u>

Portafolio de inversión - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a un portafolio de inversión administrado por un banco del exterior, el cual está compuesto principalmente por inversiones en acciones de varias compañías por un valor razonable de US\$3.9 millones y US\$1.4 millones, respectivamente. Producto de la medición al valor razonable de dichos activos, la Compañía registró en resultados de los años 2016 y 2015, un ingreso neto de US\$62 mil y US\$27 mil, respectivamente.

Contratos de vehículos en mandato - Corresponden a cuentas por cobrar que están respaldados por contratos de mandato y comisión. Dichos valores se recuperan una vez finalizada la transacción de intermediarios.

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a certificados de depósito en instituciones financieras locales con vencimientos hasta abril del 2017 y una tasa de interés promedio anual del 6.55%.

Préstamos a partes relacionadas - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a un préstamo otorgado a su compañía relacionada Toyota del Ecuador S.A. por US\$4 millones con vencimiento en enero del 2017 y una tasa de interés nominal anual del 6%. A la fecha de este informe, la referida compañía relacionada canceló la totalidad de este préstamo. Al 31 de diciembre del 2015, corresponde

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

principalmente a préstamos a BMV Inmobiliaria S.A. por US\$2.7 millones, para la construcción de un proyecto inmobiliario en el sector sur de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el cual no genera intereses ni tiene vencimientos definidos.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(Restablecidos)	
Vehículos	6,529	5,569	2,478
Motocicletas	65	1,170	1,327
Repuestos	5,577	8,562	5,233
Proyectos inmobiliarios (Nota 25)	11,490	7,920	9,083
Otros	771	712	747
Importaciones en tránsito	115	140	194
Provisión para obsolescencia	<u>(409)</u>	<u>(374)</u>	<u>(302)</u>
Total	<u>24,138</u>	<u>23,699</u>	<u>18,760</u>

Proyectos inmobiliarios - Corresponden a los terrenos y unidades habitacionales de los proyectos inmobiliarios que construye y comercializa la subsidiaria BMV Inmobiliaria S.A..

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$102.5 millones y US\$111.6 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(Restablecidos)	
Costo	34,699	33,938	32,125
Depreciación acumulada	<u>(8,248)</u>	<u>(6,952)</u>	<u>(5,770)</u>
Total	<u>26,451</u>	<u>26,986</u>	<u>26,355</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	16,954	16,954	16,534
Edificaciones	5,725	6,146	6,090
Muebles, maquinaria y equipos	3,169	2,954	2,670
Vehículos	406	602	715
Equipo de cómputo	197	270	346
Construcciones en curso	<u> </u>	<u>60</u>	<u> </u>
Total	<u>26,451</u>	<u>26,986</u>	<u>26,355</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. / SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Costo:	Terrenos	Edificaciones	Muebles, maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de cómputo	Propiedades en construcción	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	7,141	7,723	5,035	1,145	1,366	-	22,410
Reclasificaciones (Nota 25)	<u>9,393</u>	<u>322</u>	-	-	-	-	<u>9,715</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	16,534	8,045	5,035	1,145	1,366	-	32,125
Adquisiciones	670	559	799	93	187	81	2,389
Ventas y bajas	(250)	(36)	(101)	(19)	(128)	-	(534)
Ajustes y reclasificaciones	-	<u>(11)</u>	<u>(32)</u>	<u>17</u>	<u>5</u>	<u>(21)</u>	<u>(42)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	16,954	8,557	5,701	1,236	1,430	60	33,938
Adquisiciones	-	16	759	13	55	-	843
Ventas y bajas	-	-	(59)	(28)	(16)	(22)	(125)
Ajustes y reclasificaciones	-	<u>17</u>	<u>26</u>	-	<u>38</u>	<u>(38)</u>	<u>43</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>16,954</u>	<u>8,590</u>	<u>6,427</u>	<u>1,221</u>	<u>1,507</u>	-	<u>34,699</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldo al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	-	(1,911)	(2,365)	(430)	(1,020)	-	(5,726)
Reclasificaciones (Nota 25)	-	<u>(44)</u>	-	-	-	-	<u>(44)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	-	(1,955)	(2,365)	(430)	(1,020)	-	(5,770)
Gasto por depreciación	-	(487)	(441)	(211)	(264)	-	(1,403)
Ventas y bajas	-	28	27	24	97	-	176
Ajustes y reclasificaciones	-	<u>3</u>	<u>32</u>	<u>(17)</u>	<u>27</u>	-	<u>45</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	-	(2,411)	(2,747)	(634)	(1,160)	-	(6,952)
Gasto por depreciación	-	(454)	(527)	(198)	(163)	-	(1,342)
Ventas y bajas	-	-	16	17	13	-	45
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	<u>(2,865)</u>	<u>(3,258)</u>	<u>(815)</u>	<u>(1,310)</u>	-	<u>(8,248)</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo mantiene como garantía de sus préstamos bancarios, terrenos y propiedades por US\$16.7 millones y propiedades de inversión por US\$7.9 millones (valor comercial).

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	11,994	12,573
Adiciones	2,000	
Ventas y bajas	(31)	(535)
Reclasificaciones	687	
Depreciación del año	<u>(21)</u>	<u>(44)</u>
Saldos al fin del año	<u>14,629</u>	<u>11,994</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las propiedades de inversión incluyen un terreno de la subsidiaria Ganadyan S.A. por \$4.4 millones, sobre el cual, la Administración del Grupo identificó indicios de deterioro; sin embargo, el Grupo no dispone de un avalúo de dicho terreno, que permita determinar los efectos del deterioro en los estados financieros consolidados del Grupo.

10. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Nombre del negocio conjunto	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Patrimonio neto del negocio conjunto		Saldo contable del negocio conjunto	
		... Diciembre 31,...		... Diciembre 31,...		... Diciembre 31,...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en porcentaje)					
Toyota del Ecuador S.A.	Venta de vehículos	33.33	33.33	15,014	17,598	5,004	5,861
Nexumcorp S.A. (antes Toyocosta S.A.)	Venta de vehículos	49.71	50.00	11,439	9,545	5,686	4,777
Fideicomiso Toyocosta	Administración	50.00	-	4,140	-	2,070	
Fideicomiso Sarama	Administración	50.00	50.00	2,531	2,789	1,266	1,397
Renting S.A.	Alquiler de Vehículos	50.10	50.00	875	772	<u>438</u>	<u>381</u>
Total						<u>14,464</u>	<u>12,411</u>

El lugar de constitución y el establecimiento principal del negocio de los negocios conjuntos es el Ecuador. Adicionalmente, los negocios conjuntos se contabilizan en los estados financieros consolidados adjuntos utilizando el método de participación de acuerdo con la NIC 28. La información financiera resumida de los negocios conjuntos de la Compañía se detalla a continuación:

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Toyota del Ecuador S.A. 31/12/16	31/12/15	Nexumcorp S.A. 31/12/16	31/12/15	Fideicomiso Toyocosta 31/12/16	31/12/15	Fideicomiso Sarama 31/12/16	31/12/15	Renting S.A. 31/12/16	31/12/15
Activos corrientes	54,456	42,044	14,690	13,031	149	-	90	110	999	1,671
Activos no corrientes	6,245	6,441	14,311	15,862	4,000	4,000	2,450	2,450	5,256	4,429
Pasivos corrientes	18,491	4,606	8,539	8,706	9	-	9	13	2,629	1,773
Pasivos no corrientes	27,196	26,282	9,023	11,465	-	-	-	-	2,751	3,555
Los saldos de activos y pasivos incluyen:										
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,612	5,721	770	384	9	-	9	11	9	697
Pasivos financieros corrientes (excluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	16,153	2,579	455	1,229	-	-	-	-	952	785
Pasivos financieros no corrientes (excluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	26,706	25,980	7,732	10,793	-	-	-	-	2,751	3,555
Ingresos	66,661	124,667	47,449	49,580	417	-	226	349	2,584	2,059
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1,500	4,440	2,060	904	411	-	128	339	103	80
La ganancia (pérdida) del ejercicio incluye:										
Depreciación y amortización	388	596	639	433	-	-	-	-	12	6
Intereses pagados	2,756	2,393	839	1,152	-	-	-	-	332	296
Impuesto a las ganancias	969	1,344	502	564	-	-	75	-	50	23

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo mantiene inversiones en acciones en compañías en las cuales no ejerce influencia significativa, razón por la cual, están registrados al costo de adquisición. Un detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>		<u>Saldo en libros</u>	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en porcentaje)			
Hidroalto Generación de Energía S.A.	10.00	10.00	1,892	1,220
Midcansa - Homefield	12.25	12.25	228	228
Corporación Maresa Holding S.A.	0.24	0.24	<u>81</u>	<u>81</u>
Total			<u>2,201</u>	<u>1,529</u>

12. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a préstamos por pagar a bancos locales con vencimientos hasta octubre del 2019 y una tasa de interés anual que fluctúa entre el 6.5% y el 8.95%. Los préstamos bancarios están garantizados con terrenos e inventarios del Grupo. Una clasificación de los préstamos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente	6,024	4,535
No corriente	<u>7,492</u>	<u>8,211</u>
Total	<u>13,516</u>	<u>12,746</u>

Los vencimientos no corrientes de los préstamos son como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
2017		4,057
2018	4,117	2,069
2019	2,397	1,107
2020	<u>978</u>	<u>978</u>
Total	<u>7,492</u>	<u>8,211</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(Restablecidos)	
Proveedores locales	8,577	8,049	10,196
Anticipos de clientes	<u>7,855</u>	<u>8,539</u>	<u>6,076</u>
Subtotal	16,432	16,588	16,272
Otras cuentas por pagar			
Compañías relacionadas (Nota 23)	2,175	2,057	19
Otros	<u>1,838</u>	<u>2,388</u>	<u>3,783</u>
Total	<u>20,445</u>	<u>21,033</u>	<u>20,074</u>

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Aportes recibidos para futuras capitalizaciones	4,713	6,797
Préstamos de accionistas	1,234	1,197
Préstamos de terceros	<u>965</u>	<u>1,327</u>
Total	<u>6,912</u>	<u>9,321</u>

Aportes recibidos - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a aportes recibidos para futuras capitalizaciones, los cuales serán capitalizados una vez que así lo decidan los accionistas.

Préstamos de accionistas - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente a préstamos por pagar a accionistas, los cuales no tienen plazos de vencimientos definidos ni generan intereses.

15. IMPUESTOS

15.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	239	129
Impuesto al Valor Agregado - IVA	233	403
Retenciones en la fuente	297	156
Otros	<u>240</u>	<u>96</u>
Total	<u>1,009</u>	<u>784</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	1,414	1,148
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	475	451
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>441</u>	<u>384</u>
Total	<u>2,330</u>	<u>1,983</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- (1). De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2016.

15.2 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

15.3 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo realizó únicamente transacciones con partes relacionadas locales, razón por lo cual, no está obligada a presentar un estudio de precios de transferencia.

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	1,254	1,623
Beneficios sociales	<u>788</u>	<u>1,033</u>
Total	<u>2,042</u>	<u>2,656</u>

16.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	1,623	2,179
Provisión del año	1,238	1,623
Pagos efectuados	<u>(1,607)</u>	<u>(2,179)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,254</u>	<u>1,623</u>

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	3,480	3,176	3,824
Bonificación por desahucio	<u>854</u>	<u>857</u>	<u>1,017</u>
Total	<u>4,334</u>	<u>4,033</u>	<u>4,841</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

17.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	3,176	3,824
Costo de los servicios	237	477
Costo por intereses	141	159
Pérdidas (ganancias) actuariales	26	(511)
Beneficios pagados	<u>(100)</u>	<u>(773)</u>
Saldo al fin de año	<u>3,480</u>	<u>3,176</u>

17.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	857	1,017
Costo de los servicios	146	153
Costo por intereses	38	40
Pérdidas (ganancias) actuariales	4	(214)
Costos por servicios pasados		(17)
Beneficios pagados	<u>(191)</u>	<u>(122)</u>
Saldo al fin del año	<u>854</u>	<u>857</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal</i>		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	289	283
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(263)	(257)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	290	286
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(267)	(262)
<i>Tasa de mortalidad:</i>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	91	85
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	(92)	(86)
<i>Análisis de sensibilidad - Desahucio</i>		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	71	78
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(65)	(71)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	71	78
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(66)	(72)
<i>Tasa de mortalidad:</i>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	23	23
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	(23)	(24)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
	(en porcentaje)	
Tasas de descuento	4.14	4.36
Tasas esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Costo actual del servicio	383	630
Costos por intereses	179	199
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>30</u>	<u>(725)</u>
Total	<u>592</u>	<u>104</u>

Durante los años 2016 y 2015, el costo del servicio por US\$383 mil y US\$630 mil, respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos administrativos y de ventas.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y adoptar *medidas* de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- 18.1.1 Riesgo de tasas de interés** - El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- 18.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos por parte de clientes. El Grupo únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.
- 18.1.3 Riesgo de liquidez** - La Presidencia Ejecutiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 18.1.4 Riesgo de capital** - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Presidencia Ejecutiva revisa la estructura de capital del Grupo periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$41.2 millones
Índice de liquidez	2.09 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.57 veces
Deuda financiera / activos totales	9.82%

La Administración del Grupo considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que el Grupo.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

18.2 Categorías de instrumentos financieros - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	7,978	16,815
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos (Nota 5)	22,499	22,574
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>17,862</u>	<u>12,407</u>
Subtotal	<u>48,339</u>	<u>51,796</u>
<i>Activos financieros medidos al valor razonable:</i>		
Otros activos financieros y subtotal (Nota 6)	<u>4,072</u>	<u>1,426</u>
Total	<u>52,411</u>	<u>53,222</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 12)	13,516	12,746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos (Nota 13)	12,590	12,494
Otros pasivos financieros (Nota 14)	<u>6,912</u>	<u>9,321</u>
Total	<u>33,018</u>	<u>34,561</u>

18.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración del Grupo considera que los Importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

18.4 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Portafolio de inversión en un banco del exterior - El valor razonable de las inversiones mantenidas en un portafolio de inversión en un banco del exterior, son determinados usando el valor razonable del portafolio proporcionado por el banco del exterior de forma mensual (Nota 6).

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 23,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

19.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	48,084	42,199	33,212
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,661</u>	<u>1,661</u>	<u>1,656</u>
Total	<u>49,745</u>	<u>43,860</u>	<u>34,868</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

19.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

20. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios	132,009	146,542
Comisiones ganadas	6,908	8,906
Participación en ganancia de negocios conjuntos	<u>1,987</u>	<u>2,552</u>
Total	<u>140,904</u>	<u>158,000</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	102,527	111,454
Gastos de administración	10,515	14,189
Gastos de ventas	<u>17,541</u>	<u>19,070</u>
Total	<u>130,583</u>	<u>144,713</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de inventarios	101,703	111,454
Gastos por beneficios a los empleados	13,968	16,817
Honorarios y asesorías	2,647	2,805
Arrendamientos	625	1,789
Depreciación y amortización	1,470	1,575
Gastos de publicidad	970	1,194
Otros gastos	<u>9,200</u>	<u>9,079</u>
Total	<u>130,583</u>	<u>144,713</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	9,297	10,919
Beneficios sociales	1,395	1,697
Aportes al IESS	1,008	1,221
Participación a trabajadores	700	1,137
Beneficios definidos	383	630
Otros beneficios	<u>1,185</u>	<u>1,213</u>
Total	<u>13,968</u>	<u>16,817</u>

22. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Intereses por préstamos bancarios	856	609
Costo financiero por beneficios definidos y otros	<u>809</u>	<u>213</u>
Total	<u>1,665</u>	<u>822</u>

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

23.1 Transacciones comerciales

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Toyota del Ecuador S.A.:</i>		
Compra de vehículos nuevos	<u>17,863</u>	<u>45,268</u>
Compra de repuestos	<u>12,335</u>	<u>15,095</u>
Compra de vehículos seminuevos	<u>=</u>	<u>134</u>
Venta de servicios	<u>860</u>	<u>1,324</u>
Venta de repuestos	<u>293</u>	<u>284</u>
<i>Toyocosta S.A.:</i>		
Compra de vehículos nuevos	<u>2,431</u>	<u>2,599</u>
Compra de repuestos	<u>11</u>	<u>10</u>
Ventas de repuestos	<u>57</u>	<u>41</u>
Ventas de servicio	<u>2</u>	<u>10</u>
Venta de vehículos	<u>800</u>	<u>-</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Toyota del Ecuador S.A.	<u>4,171</u>	<u>1</u>	<u>2,175</u>	<u>1,930</u>
Toyocosta S.A.	<u>94</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>127</u>
Midcansa - Homefield	<u>66</u>	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

23.2 Compensación del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compensación a los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia corresponden a beneficios a corto plazo por US\$1.5 millones y US\$1.9 millones, respectivamente, y es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. COMPROMISO

Acuerdo de concesionario Toyota - Con fecha 1 de abril del 2007, la subsidiaria del Grupo, Casabaca S.A. firmó un acuerdo de concesión con Toyota del Ecuador S.A., a través del cual, Casabaca S.A. se constituye en concesionario no exclusivo de productos de la marca Toyota, para lo cual, Toyota del Ecuador S.A. se compromete a abastecer o hacer que se les abastezca de productos Toyota a Casabaca S.A. La vigencia del contrato es de 3 años con renovaciones previo acuerdo de las partes. Al 31 de diciembre del 2016, dicho contrato se encuentra renovado y vigente.

25. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros consolidados de Corporación Casabaca Holding S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administración de la Compañía realizó reclasificaciones con el propósito de que sean comparables con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Como resultado de dichas reclasificaciones, los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos materiales del restablecimiento:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, previamente informado	28,674	26,865
Reclasificación (1)	(5,024)	(6,506)
Otros	(81)	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, restablecido (Nota 5)	<u>23,569</u>	<u>20,359</u>
Otros activos financieros, previamente informado	5,769	3,901
Reclasificación (1)	5,024	6,506
Reclasificación (2)	2,973	392
Otros	67	
Otros activos financieros, restablecido (Nota 6)	<u>13,833</u>	<u>10,799</u>
Inventarios, previamente informado	25,403	19,857

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ajuste al valor de terreno Proyecto Bellavista	(1,704)	(1,097)
Inventarios, restablecido (Nota 7)	<u>23,699</u>	<u>18,760</u>
Propiedades y equipos, previamente informado	15,798	16,684
Reclasificación (3)	<u>11,188</u>	<u>9,671</u>
Propiedades y equipos, restablecido (Nota 8)	<u>26,986</u>	<u>26,355</u>
Propiedades de inversión, previamente informado	23,182	22,244
Reclasificación (3)	<u>(11,188)</u>	<u>(9,671)</u>
Propiedades de inversión, restablecido (Nota 9)	<u>11,994</u>	<u>12,573</u>
Inversiones en negocios conjuntos, previamente informado	14,417	13,173
Reclasificación a otros activos financieros (2)	<u>(2,000)</u>	
Inversiones en negocios conjuntos, restablecido (Nota 10)	<u>12,417</u>	<u>13,173</u>
Inversiones en acciones, previamente informado	2,502	1,038
Reclasificación a otros activos financieros (2)	<u>(973)</u>	<u>(392)</u>
Inversiones en acciones, restablecido (Nota 11)	<u>1,529</u>	<u>646</u>
Préstamos, previamente informado	16,379	8,597
Reclasificación (4)	<u>(3,633)</u>	
Préstamos, restablecido (Nota 12)	<u>12,746</u>	<u>8,597</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, previamente informado	19,149	21,171
Reclasificación (4)	<u>3,633</u>	
Ajuste al valor de terreno Proyecto Bellavista	(1,704)	(1,097)
Otros	<u>(45)</u>	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, restablecido (Nota 13)	<u>21,033</u>	<u>20,074</u>

Reclasificaciones:

- (1) Constituye la reclasificación a otros activos financieros de la cuenta "clientes vehículos mandato", las cuales fueron presentados previamente como parte de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta cuenta por cobrar corresponde a los contratos en mandato y comisión por la venta de vehículos usados, la cual será recuperada a través de un activo financiero, al momento de la venta de dichos vehículos.
- (2) Constituye la reclasificación a otros activos financieros corrientes de los aportes para futuras capitalizaciones entregados a compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, las cuales fueron presentadas previamente como parte de las inversiones en asociadas, en activos no corrientes.

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

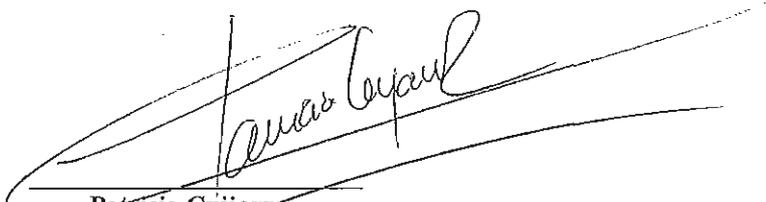
- (3) Corresponde principalmente a la reclasificación como propiedades y equipos de los terrenos mantenidos por Inversiones de la Capital, los cuales son usados por subsidiarias del grupo, presentados previamente como propiedades de inversión.
- (4) Constituye la reclasificación a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar como anticipos de clientes, por los valores correspondientes a bonos no reembolsables otorgados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI pertenecientes a una línea de crédito mantenida para la construcción de viviendas de interés social de personas de bajos recursos que previamente fueron calificados en el Sistema de Incentivos de Vivienda, presentados previamente como préstamos corrientes.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (septiembre 29 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva en septiembre 29 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Presidencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva y Accionistas sin modificaciones.


Patricia Guijarro
CONTADORA GENERAL